



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	Día: 30	Mes: 01	Año: 2018
-------------------------------	---------	---------	-----------

Proceso: Planeación Corporativa.	Líder de Proceso/Jefe(s) Dependencia(s) : Melva Yaneth Álvarez Vargas
Objetivo Institucional de la dependencia	Asesorar a todos los procesos en la formulación de planes, programas, proyectos, medición y análisis de datos para el mejoramiento del desempeño de la entidad y la prestación de los servicios.
Objetivo de la auditoría:	Evaluación de dependencia –Subdirección de Planeación y fronteras
Alcance de la auditoría:	Nivel de cumplimiento de metas e indicadores en la vigencia 2016
Criterios de la auditoría:	Informe de gestión 2017 del Plan de Acción Institucional

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría			Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año	Desde	D / M / A	Hasta	D / M / A	Día	Mes	Año
Representante Alta Dirección			Jefe oficina de Control Interno			Auditor Líder			

**RESUMEN EJECUTIVO**

<b>FICHA TÉCNICA</b>
<b>Herramientas Utilizadas:</b>
<b>Universo:</b> 8 proyectos del Plan de Acción Institucional
<b>Población objeto:</b> Proyectos del Plan de Acción Institucional definidos en la Subdirección de Planeación y Fronteras
<b>Marco estadístico:</b>



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
 MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

**SUBDIRECCION DE PLANEACION Y FRONTERAS**

IND	Proyecto 1.1 Gestión ambiental desde el proceso de ordenamiento territorial y desarrollo de capacidades al servicio ambiental en la gestión del riesgo de desastres	91.25%
	<p data-bbox="1136 409 1177 483" style="text-align: center;">Obras</p> <p data-bbox="1136 483 1177 525" style="text-align: center;">%</p> <p data-bbox="1136 525 1177 567" style="text-align: center;">100%</p> <p data-bbox="1136 567 1177 609" style="text-align: center;">100%</p> <p data-bbox="1055 682 1088 1323">Obras ejecutadas en la vigencia 2017, con recursos vigencia 2016</p> <p data-bbox="990 682 1031 1900">Obras para el control de erosión e inundaciones sobre su margen derecha, sector bajo Guaraniño, corregimiento de Agua Clara, municipio de Cúcuta</p> <p data-bbox="909 682 950 1953">Construcción de obras de mitigación del riesgo por erosión y socavación en la margen derecha, río Pamplonita, Sector River Country, Aguas Arriba del Puente Elias M. Soto, Fase III, en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.</p> <p data-bbox="836 682 876 1942">Construcción de obras de mitigación del riesgo por erosión y socavación en la margen izquierda del río Pamplonita, sobre la Avenida Libertadores a la Altura de la Discoteca Ritmo Latino, Municipio de Cúcuta, Norte De Santander</p> <p data-bbox="763 682 803 1921">Construcción de la prolongación del canal Bogotá, municipio de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander. Proyecto gestionado ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p data-bbox="690 682 730 1974">Implantación de medidas de adaptación y mitigación por el impacto del retroceso acelerado del suelo del río Grila en la zona urbana del municipio de Puerto Santander, fase II, Norte de Santander</p>	100%
IND	<p data-bbox="600 147 641 1176">Proyecto 1.2 Formulación e implementación de los P.O.C. en el departamento Norte de Santander.</p> <p data-bbox="527 147 568 1932">La acción desarrollada corresponde al proyecto: "Construcción de reservorios para el almacenamiento de agua de escorrentía, en el municipio de Abrego, departamento Norte de Santander", por valor de treinta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis (\$ 39.978.766), mediante el cual se emplearon 120horas máquina para la construcción de nueve (9) reservorios que benefician al mismo número de familias.</p>	100%
IND	<p data-bbox="414 147 454 1753">Proyecto 1.3 Gestión del conocimiento para la regulación y uso sostenible del agua en el departamento Norte de Santander e implementación de proyectos de saneamiento hídrico.</p> <p data-bbox="276 682 397 1984">Como área de estudio para realizar los estudios correspondientes a obtener elementos que permitan adelantar una gestión integral del agua subterránea, se seleccionó la subzona hidrográfica del río Pamplonita la cual está ubicada sobre la cordillera oriental extendiéndose por el suroeste del departamento desde el municipio de Pamplona hasta el municipio de Puerto Santander. Esta subzona hidrográfica se encuentra dividida en 25 microcuencas de las cuales 20 se encuentran localizadas en territorio colombiano y las 5 restantes en el territorio venezolano</p> <p data-bbox="129 682 251 1984">Durante la vigencia del año 2017 y de acuerdo a las metas establecidas para el indicador 13: "Avances en la gestión para el estudio de aguas subterráneas" se obtuvieron logros en las actividades de análisis y consolidación de datos hidroclimáticos e hidrogeológicos del inventario de puntos de agua (pozos, aljibes y manantiales); así mismo se avanzó en el reconocimiento hidroclimático e hidrogeológico para identificar las zonas de recarga y descarga de unidades de roca sedimentos capaces de almacenar y transmitir el agua, en la subzona hidrográfica del río Pamplonita.</p>	85%
IND. 13	<p data-bbox="194 147 235 357">Avance en la Gestión para Estudio de Aguas subterráneas</p> <p data-bbox="235 430 267 462" style="text-align: center;">%</p> <p data-bbox="235 546 267 588" style="text-align: center;">100%</p> <p data-bbox="235 640 267 682" style="text-align: center;">70%</p>	



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

					Los resultados obtenidos una vez revisados los inventarios de fuentes de aguas subterráneas de la sub zona hidrográfica del Río Pamplonita, comprendida en los municipios de Cúcuta, los patios, Villa del rosario, puerto Santander corresponde a 959 tipos de fuente de agua subterráneas identificadas.
					Construcción de la prolongación del interceptor occidental Fase II Municipio de Chinácota, Norte de Santander.
					<u>Obras ejecutadas en el 2017, programadas en la vigencia 2016</u>
IND. 14	Proyectos de inversión en descontaminación hídrica ejecutados	Proyecto	1	100	Construcción de la prolongación del interceptor izquierdo Quebrada la Cañada – Anillo Vial Occidental - PSMV – P28. (PE1-PY8). Fase I, en San José de Cúcuta, Norte de Santander. Construcción de la prolongación del interceptor izquierdo quebrada Cañada – Anillo Vial Occidental – PSMV – P28. (PY8 – PY23) Fase II en San José de Cúcuta, Norte de Santander. Derivado del Convenio No. 030 del 2016, suscrito ente Corponor y el Municipio de San José de Cúcuta.
IND	Proyecto 7.1 Corponor articulador para la gestión ambiental colectiva				Construcción Unidades Sanitarias, Municipio de Arboledas, Departamento de Norte de Santander
					94.8%
69	Ejecución de acciones para la gestión y articulación SINA	%	100%	81%	Planificación y Ordenamiento Territorial – Primer taller Regional e Ordenamiento Territorial, Gestión del Riesgo, Cambio Climático y SIG Socialización de los POT y EOT en los diferentes Municipios Revisión y seguimiento a la actualización de los POT y EOT en el año 2017
IND	Proyecto 7.4 Desarrollo Institucional y administrativo de la Corporación				95%
78	Porcentaje Avance en la ejecución física de las metas del Planear y el Plan de Acción Institucional, PAI.	%	90%	100%	En cumplimiento de las metas establecidas del Plan Acción Institucional 2016-2019, de acuerdo a la estructura de 8 programas y 26 proyectos de inversión, como resultado del ejercicio la gestión de la presente administración "Hacia Un Norte ambientalmente sostenible... ¡Todos por el Agua!", permitió una ejecución del 94% durante la vigencia 2017.
79	Porcentaje Avance en la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	%	100%	85%	Actualización, monitoreo y seguimiento del mapa de riesgos de corrupción. <input type="checkbox"/> Capacitación en temas anticorrupción y disciplinario - Ley 734 de 2002 y 1474 de 2011 <input type="checkbox"/> Acciones para implementación del pago electrónico PSE <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la plataforma institucional con información oportuna y de calidad. <input type="checkbox"/> Actividades de capacitación en Atención y Servicio al Cliente (protocolo atención al ciudadano, comunicación asertiva, trabajo en equipo, etc.). <input type="checkbox"/> Aprobación del reglamento PQRSF <input type="checkbox"/> Aprobación Política de Protección de datos personales. <input type="checkbox"/> Aplicación mecanismos de percepción de la satisfacción del usuario. <input type="checkbox"/> Actualización de la caracterización de los usuarios de la Corporación. <input type="checkbox"/> Seguimiento a la publicación y actualización de la información mínima establecida en la Ley de Transparencia. <input type="checkbox"/> Usabilidad de datos abiertos <input type="checkbox"/> Publicación de información sobre contratación pública. <input type="checkbox"/> Seguimiento a la Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea <input type="checkbox"/> Seguimiento a la atención y respuesta de las denuncias, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones recibidas



**COPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

					<p><input type="checkbox"/> Diseño e implementación de estrategias de diálogo y participación con las comunidades y sectores (encuentros, foros, ferias ambientales y de servicio al ciudadano, mesas de trabajo, celebración de fechas ambientales, veedurías ciudadanas, audiencias públicas, redes sociales, acciones ambientales).</p>
<p>81</p> <p>Número de seguimientos o renovaciones de las certificaciones de calidad.</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>El Sistema de Gestión Integral HSEQ durante la vigencia 2017 fue mantenido en sus cuatro (4) certificaciones y se realizó la transición a la versión 2015 de las Normas ISO 9001 de Gestión de la Calidad e ISO 14001 de Gestión Ambiental.</p>	
<p>IND</p>	<p>Proyecto 7.6 Administración y mejoramiento de las tecnologías de información y comunicación</p>	<p>90%</p>			<p>Se logra un avance del 82% en el cumplimiento de la publicación de la Información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se habilitaron mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan suscribirse a servicios de información.</li> <li><input type="checkbox"/> Se habilitó formulario electrónico de solicitud de información pública, a través del formulario electrónico de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.</li> <li><input type="checkbox"/> Se identificaron y publicaron los datos abiertos.</li> <li><input type="checkbox"/> Se realiza la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés.</li> <li><input type="checkbox"/> Se incorporan las directrices de accesibilidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Se realiza y publica la política de protección de datos personales</li> </ul>
<p>84</p> <p>Porcentaje (%) de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.</p>	<p>%</p>	<p>30%</p>	<p>73%</p>		<p>Inventarío en línea del software y hardware de la Entidad</p> <p>implementación del módulo para solicitudes de servicios a sistemas, y mesa de ayuda en línea</p> <p>Solicitud de implementación de módulo de expedición por portal web de los certificados de retención de contratistas</p> <p>SopORTE Y Actualización del Sistema Administrativo y Financiero, del Sistema de Planta y Personal y compensaciones, y también de los productos Oracle Licenciados por la corporación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Soporte y servicio de reposición de repuestos sobre la maquina servidor de base de datos Oracle</li> <li><input type="checkbox"/> Servicio de:</li> <li>o Suministro de repuestos y periféricos de computadores y dispositivos tecnológicos</li> <li>o Hosting y soporte sobre herramientas implementadas en portal web corporativo</li> <li>o Internet para las diferentes dependencias de la corporación incluyendo servicio alterno de Internet en sede principal en Cúcuta</li> <li>o Red privada virtual para conexión desde la oficina principal en Cúcuta con las diferentes sedes de la corporación</li> <li><input type="checkbox"/> Programación y ejecución del Plan de mantenimientos Preventivos de equipos de computo</li> </ul>
<p>85</p> <p>Porcentaje (%) de avance del plan de optimización de la infraestructura tecnológica.</p>	<p>%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>		
<p>86</p> <p>Porcentaje (%) de avance del Plan de Administración, soporte y asistencia en la operación de infraestructura tecnológica.</p>	<p>%</p>	<p>100%</p>	<p>88%</p>		



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

		Atención y Gestión de servicios requeridos relacionados a las tecnologías de información y comunicación	
87	Número de aplicativos implementados.	1	100%
IND	Proyecto 7.7 Estructuración y formulación de proyectos de inversión		
88	Porcentaje de proyectos viabilizados y registrados	%	100%
89	Estudios Técnicos y Diseños elaborados	Documentos Técnicos	25
90	Gestión de proyectos	Proyecto presentados	25
91	Porcentaje (%) de avance del PLANEAR formulado.	%	93%
92	Porcentaje (%) de avance del PLANEAR formulado.	%	97.25%

□ Atención y Gestión de servicios requeridos relacionados a las tecnologías de información y comunicación

Se implementó aplicativo OSC Inventory NG; que permite la gestión del parque informático; permite establecer en tiempo real el inventario a nivel de software y hardware de los equipos de cómputo de la corporación.

Asesoría y apoyo en la identificación de necesidades internas de la entidad

- ✓ Recepción, registro y elaboración de ficha
- ✓ Viabilización del proyecto

El banco de Programas y Proyectos de la corporación asistió y acompañó a las diferentes subdirecciones y dependencias en el diligenciamiento de los formatos de los proyectos y subproyectos del Plan de Acción, se realizó la revisión técnica de los mismos y su registro en el BPPIC. Adicionalmente se asesoró a los funcionarios en cadena de valor y requerimiento de proyectos a ser financiados por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible – FONAM, SGR y la UNGRD.

Corporar ante las amplias necesidades requeridas para implementar los POMCAS, realizó los siguientes estudios como soporte para estructurar proyectos con el fin de realizar gestión a nivel nacional. Se diseño 25 proyectos

Corporar adelanto gestión para obtener recursos a proyectos requeridos en las temáticas de gestión del riesgo, cambio climático y proyectos productivos, así como de la descontaminación hídrica ante el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), para aplicar a recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) y del Fondo de Compensación Ambiental (FCA), Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y la Agencia de Desarrollo Rural los cuales se relacionan a continuación. Diseño de 27 proyectos

Acciones desarrolladas:

En el marco de avance de la socialización del PGAR/PLANEAR, se diseñó una estrategia de divulgación y unos elementos de apoyo para la estrategia de divulgación así:

- ✓ Material de divulgación o tríptico con un resumen ejecutivo de los alcances del Planear
- ✓ Presentación de Contexto sobre los alcances, articulación y compromisos del PGAR/ PLANEAR
- ✓ Diseñó la matriz de articulación de Acciones o Proyectos de inversión de los entes territoriales e instituciones con las acciones identificadas para cada Línea Estratégica del PGAR/PLANEAR en el escenario de Corto Plazo (2016-2019)., instrumento socializado y aplicado en cada taller
- ✓ Preparación y diseño de tres talleres de socialización con actores de las Cuencas priorizadas del Algodonal, Cuenca Zulia, Pamplonita y sectores productivos y academia.
- ✓ Participación en el diseño de Talleres de 20 funcionarios Corporor – Gobernación del Departamento

Proyecto 7.7 Estructuración y formulación de proyectos de inversión



**COPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

IND		Proyecto 8.1 Administración del Sistema de Información Ambiental			71%
93	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	%	100%	100%	<p>Porcentaje de actualización y reporte de la información por cada subsistema (información validada):</p> <p>Manejo de los programas para el registro de los datos del Manejo de Residuos Sólidos:</p> <p><input type="checkbox"/> Para el Registro SIUR - RUA en el año 2017, 23 establecimientos declararon información, la cual se validó y transmitió en su totalidad dentro del término fijado para ellos, correspondiente al 30 de junio de 2017. El Registro RESPEL se validó y transmitió en su totalidad, 148 registros, a 31 de agosto de 2017.</p> <p>Manejo de los programas para el registro de los datos en el Sistema de Información del Recurso Hídrico, SIRH:</p> <p><input type="checkbox"/> Se han incorporado 9591 datos correspondientes a la codificación de corrientes, de la cuenca del río Zulia y 15.550, registros propios de los códigos de corrientes de la cuenca del río Algodonal, en el Programa Sistema de Información del Recurso Hídrico, SIRH.</p>
94	Porcentaje de cumplimiento del plan operativo de la gestión de la información espacial para la planificación territorial y ambiental	%	100%	95%	<p>Asesoría para el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Tibú, Durania, San Cayetano, Salazar, Labateca, Pampóna, Mutiscua, Siles, Chitagá y Cácuta, La Esperanza y Ocaña.</p>



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

**EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:** Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: corresponde al 91.25% con forme a los registros de avance en metas y proyectos establecidos en el informe del plan de acción institucional.

**RIESGOS:** En el Sistema de Gestión SGI, se observan en la vigencia 2017, los siguientes riesgos identificados en el proceso de Planeación Corporativa que ejecuta la Subdirección de Planeación y Fronteras

1. Incumplimiento de las fechas establecidas para la entrega de los informes - Plan de Acción Desactualizado

Frente al anterior riesgo se evidencia el incumplimiento y no efectividad de las acciones de control establecidas

**INDICADORES:** La subdirección presentó un porcentaje destacado del 91.25% en el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos del plan de acción, siendo un porcentaje bajo los siguientes indicadores:

1. Porcentaje (%) de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea- Proyecto 7.6 Administración y mejoramiento de las tecnologías de información y comunicación. Quedando pendiente el 27 % de cumplimiento.
2. Avance en la Gestión para Estudio de Aguas subterráneas. Proyecto 1.3 Gestión del conocimiento para la regulación y uso eficiente del agua en el Departamento Norte de Santander e implementación de proyectos de descontaminación hídrica. Quedando pendiente el 27 % de cumplimiento

**Recomendaciones:**

1. Se recomienda a la Subdirección de Planeación la recopilación de la información de los resultados generados en cuanto a metas, indicadores de las acciones ejecutadas en cada subdirección, área respectiva y las territoriales de conformidad con lo planeado para la vigencia, porque las Sedes Territoriales cumplen actividades de procedimientos y otras acciones que no definen en un plan de acción o plan de actividades.
2. El riesgo establecido "incumplimiento de las fechas establecidas para la entrega de los informes" en el Procedimiento de formulación, seguimiento y ajuste del plan de acción "y riesgo "Base de datos desactualizada de proyectos del Plan de Acción Corporativo establecido en el procedimiento Registro en el banco de proyecto. Se hace necesario establecer acciones de control que permitan la mejora continua en cada procedimiento, porque ha sido materializado el riesgo con frecuencia.



**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA: OBSERVACIONES O HALLAZGO DE AUDITORIA**

**RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA**

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA**

**Fortalezas:** Asignación de personal para el cumplimiento del proceso

**Oportunidades de mejora:** Entrega de información de manera oportuna en los diferentes procesos

**Recomendaciones para auditorias posteriores:**

Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los 30 días del mes de Enero del año 2018

<b>ELABORACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>			
	<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
Elaborado	Carolina Núñez Gil	Profesional Universitario	
Aprobado	Eduardo Rodríguez Silva	Jefe Oficina de Control Interno	





**CORPONOR**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016